



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

PROGRAMA: FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
(FREVIPE)

No. DE CONTRATO: PMZ-FREVIPE-05/2025

CONTRATISTA: C. JAIME ORTIZ MACIAS

R. F. C. MZA850101PK4

En la colonia Huerta Vieja, del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 27 de Marzo de 2025 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO CALLE NOGAL, COL, HUERTA VIEJA ,ZACATECAS,ZAC.

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64,66 Y 68, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164,165,166 y 167 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante
legal:

C. JAIME ORTIZ MACIAS

Por parte del municipio:

Nombre

M. EN C. LUIS FERNANDO MALDONADO MORENO

Por parte de NORMATIVA (N/A):

Nombre

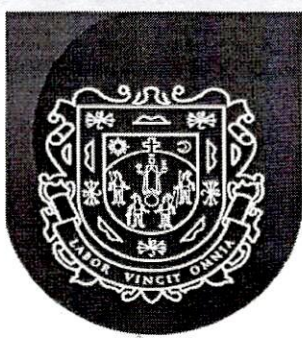
N/A

Por parte de beneficiarios

Por parte del Residente

Nombre

ING. OCTAVIO DEL RIO MORA



Los representantes estatales y municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Trazo y nivelación:1482.41 M2, Excavación en corte desperdiciado:334.39 M3, Acarreo en camión abundado:455.21M3, Acarreo en camión km subsecuente:1,502.19 M3, Construcción de base hidráulica:310.02 M3, Suministro,relleno y compactado:4.42M3, Banqueta de concreto simple: 92.33 M2, Guarnición de concreto simple: 262.80ML, Piso de concreto asfáltico: 1068.88 M2, Construcción de tope de concreto asfáltico: 14.00ML, Suministro y aplicación de pintura en franjas: 21.00 M2 y Suministro y aplicación de pintura para señalamiento: 258.00 ML.

En la Colonia: HUERTA VIEJA, MUNICIPIO DE ZACATECAS

Modalidad de contratación: licitación por invitación a cuando menos tres personas

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$893,654.45

SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
Con letra: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
45/100 M.N.

Fianza de Anticipo:

N/A

Con letra:

Fianza de Cumplimiento:

\$89,365.44

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS
CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.

Fianza de Vicios ocultos

\$89,365.44

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS
CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.

No.3122629

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 31/12/2025 TERMINO: 31/12/2025

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 01/01/2026 TERMINO: 31/03/2026

Número de Convenio Modificatorio:

PMZ-FREUPE-05/2025-P

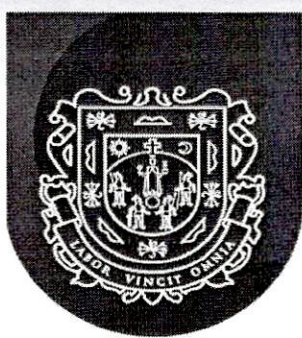
Causa(s) de la modificación:

CONVENIO DE AMPLIACION DE PLAZO

Importe final autorizado:

\$893,654.45

SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
Con letra: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100
M.N.



De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		N/A	0	
Estimación 1	31/12/25 al 23/01/26	\$279,884.82	SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.	
Estimación 2	24/01/26 al 14/02/26	\$279,884.82	SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.	
Estimación 3 y Fin.	15/02/26 al 28/02/26	\$279,884.81	SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		\$893,654.45	SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2025	\$893,654.45	\$893,654.45		

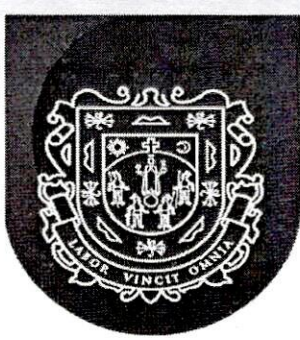
El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

Contratada a C. JAIME ORTIZ MACIAS y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:



Por la Instancia Ejecutora

M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno

Director General de Infraestructura y Obra
Pública

Ing. Eduardo Ortiz Menchaca

Jefe del Departamento de Supervisión de Obras

Ing. Julian Niño Muñoz

Jefe del Departamento de Ejecucion

Ing. Octavio Del Río Mora

Supervisor de Obras

Por la Empresa

C. JAIME ORTIZ MACÍAS

Contratista o Representante legal

superintendente de la empresa

Por el Órgano Interno de Control